



Bogotá, D. C., Septiembre 18 de 2007

ADENDO No.1

CONTRATACION DIRECTA No. 143 DE 2007

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE GUAPÍ (CAUCA).

El Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales y en especial las que le confieren las Resoluciones 368, 386 y 540 de 2006, y la Resolución No. 146 de 2007 de la Dirección General, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial en lo que respecta a los términos de referencia de la contratación directa citada; y

Toda vez que se recibió solicitud de precisión y aclaración frente a los términos de referencia, y en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley 80 de 1993, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en aras de dar cabal y completa respuesta a la solicitud recibida y con el fin de obtener una amplia participación de proponentes en el presente proceso contractual, se permite informar a los interesados en la mencionada contratación directa, que:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.

Se recomienda la lectura completa del presente adendo y de las respuestas emitidas a los interesados en participar en la presente contratación

2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

2.3.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Nota General: El oferente debe indicar en el FORMULARIO NO.2 el ítem al que se presenta, es decir para cada ítem se debe presentar un FORMULARIO NO.2 cumpliendo con lo establecido en el presente numeral ya que la verificación técnica se realizará por ítem.

Se considera como experiencia específica, aquellos contratos por las modalidades de administración delegada siempre y cuando haya realizado el proceso contractual, precios unitarios o precio global cuyo objeto se haya enmarcado en:

CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO O AMPLIACION DE CERRAMIENTOS EN MALLA ESLABONADA Y/O METALICAS Y/O PREONDULADAS Y/O ELECTROSOLDADAS Y/O TEJIDAS Y/O PLASTIFICADAS Y/O GALVANIZADAS.

Los contratos que no estén enmarcados dentro de las actividades anteriormente mencionadas no serán tenidos en cuenta.



Para tal efecto el oferente debe diligenciar el FORMULARIO NO. 2 en el cual se consignara la información sobre experiencia especifica del proponente el cual deberá acreditar en **máximo tres (3) contratos de “CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO O AMPLIACION DE CERRAMIENTOS EN MALLA ESLABONADA Y/O METALICAS Y/O PREONDULADAS Y/O ELECTROSOLDADAS Y/O TEJIDAS Y/O PLASTIFICADAS Y/O GALVANIZADAS”** cuya sumatoria sea mínimo el **100%** del valor del **presupuesto oficial** de la Contratación directa 143 de 2007, que el oferente indique en el o los FORMULARIO(S) No.2 y que hubiesen sido contratados, ejecutados y terminados **durante los últimos 10 años anteriores** a la fecha de cierre del presente proceso.

Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: JORGE CAMARGO BECERRA Abog. Grupo Precontractual	Revisó: LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ Coordinadora grupo precontractual	Aprobó: MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA Encargado de las funciones de la Dirección de Contratación
---	---	---